

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 9 de enero de 2014, en el Expediente de Protección núm. (DPAL) 352-2013-00004677-1 (EQM1) referente al menor A.B., el Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería, acuerda rectificar un error material de hecho producido en la resolución de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo del menor de fecha 16 de octubre de 2013.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Samira Mnissir, al desconocerse el domicilio en el que debe ser notificada, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se le hace saber que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edf. Bola Azul, 4.ª plta., para su completo conocimiento.

Almería, 15 de enero de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.